

¿CÓMO SE PRESENTAN LOS TEMAS DE CIENCIAS SOCIALES EN LOS MÓDULOS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA?

Para poder entender los temas planteados en los módulos, los contenidos serán estudiados a través de:

- Presentación de problemas y formulación de preguntas.
- Selección y tratamiento de la información.
- Interpretación de textos, gráficos, cuadros, mapas, esquemas conceptuales, imágenes, datos estadísticos, recortes periodísticos, documentos, etc.
- Elaboración de conclusiones parciales.
- Comunicación escrita de lo aprendido.

¿Cómo está organizado cada módulo?

1) Los módulos están organizados a partir de ejes *temáticos y conceptuales*. Los mismos actúan como “hilos invisibles” que nos guían en la selección y articulación de los contenidos desarrollados en cada uno de ellos.

2) El desarrollo de los *contenidos* se realiza a través de textos, fotos, cuadros estadísticos, documentos, mapas, etc.

3) Para ayudar a la comprensión de los temas se incluyen *actividades*, algunas más simples, otras que exigen una mayor elaboración (recuperar información, relacionar conceptos, sintetizar procesos, etc.). Las mismas están en relación con los temas y permiten que los alumnos puedan apreciar sus propios avances y dificultades con el material de lectura. Además sirven para anticipar el Trabajo Práctico Integrador.

4) En cada uno de los módulos hay un *esquema conceptual* que organiza los temas que se estudiaron. Al seleccionar y relacionar conceptos, el esquema tiene la función de ayudar a integrar y repasar los contenidos.

5) *El Trabajo Práctico Integrador* figura al final de cada módulo. Permite revisar los temas estudiados y relacionarlos entre sí.





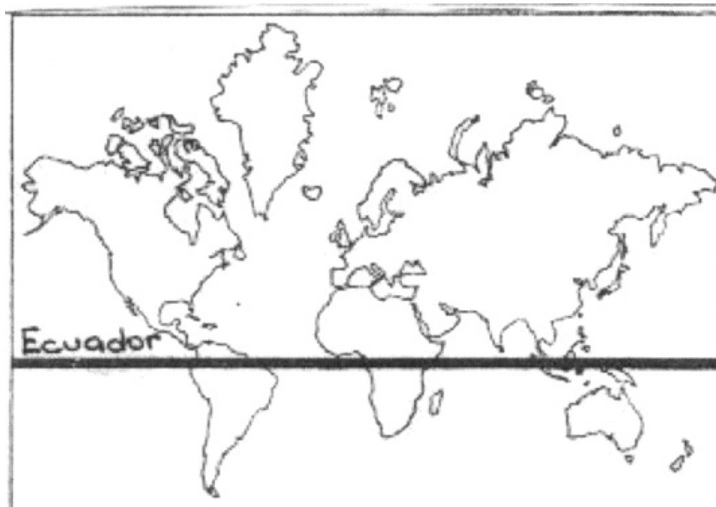
INTRODUCCIÓN

Para introducirnos en el estudio del módulo, le proponemos trabajar con dos mapas planisferios que presentan algunas particularidades. Tradicionalmente, en los países occidentales este tipo de mapa se ha utilizado como única visión del mundo. Es el mapa que construyó Mercator en el siglo XV y que luego los europeos se encargaron de difundirlo por las tierras que iban conquistando. Sin embargo presenta algunas desventajas que se pueden deducir del análisis de los mismos. Para ello realice las siguientes actividades:

1. Observe los dos mapas que figuran a continuación:

EL EUROCENTRISMO EN LA CARTOGRAFÍA





Ciencias Sociales

2. En el primer mapa aparecen sombreados el continente europeo y Sudamérica. Compare y escriba sus apreciaciones sobre el tamaño de ambos, también puede comparar la superficie de Norteamérica con las de Europa y América del Sur y la de Groenlandia con la de Australia.

....
....
....
....
....

Veamos cuál es la superficie real de estas tierras

TERRITORIOS	***SUPERFICIES***
Europa	9.700.000 Km^2
América del Sur	17. 800.000 Km^2
América del Norte	23. 500.000 Km^2
Australia	7.682.300 Km^2
Groenlandia	341.700 Km^2

Ahora, saque sus propias conclusiones comparando lo que muestra el mapa y los datos sobre las superficies territoriales.

3. En el segundo mapa se encuentra trazada la línea del ecuador que divide la tierra en **dos partes iguales**: el hemisferio Norte y el hemisferio Sur. ¿Se cumple esta condición en el mapa? ¿Qué hemisferio es el que aparece más grande? ¿En cuál de los dos hay un mayor desarrollo de tierras?

....
....
....
....

4. Intsente elaborar una explicación propia acerca del lugar que ocupa América Latina en las imágenes de estos mapas.

....
....
....
....

AMÉRICA LATINA Y EL MUNDO

La actividad que Ud acaba de realizar sirve para introducirnos en este módulo que está centrado en el proceso de construcción de un espacio con identidad propia denominado "América Latina". Para ello, fijaremos nuestra atención en la historia y la organización territorial de América Latina durante el siglo XIX.

En las primeras décadas del siglo XIX, América se independiza de los colonizadores españoles y portugueses, quedando ligada a la idea de "**hemisferio occidental**" para la historia del capitalismo europeo. Una idea que parte desde Europa y desde allí mira hacia afuera, mira hacia las ex colonias. Desde esta visión, Europa aparece como "el lugar" donde se da el progreso y la civilización que debe transmitirse al resto del mundo. La trasmisión de esta cultura europea, da forma a "**lo occidental**" y por lo tanto, permite pertenecer a lo moderno, lo civilizado.

La idea de "hemisferio occidental", que sólo aparece mencionada como tal en la cartografía del siglo XVIII, establece para América una identidad propia, diferente a la de Europa pero íntimamente ligada a ella. El "hemisferio occidental" y la idea de "una América" independiente, surgieron de los líderes criollos que dirigieron los movimientos de descolonización o independencia desde finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX y que dejaron de lado la conciencia indígena y la afro-americana.

Ya no hablarán más de "Indias Occidentales" tal como llamaban a estas tierras los colonizadores para diferenciarlas de las "Indias Orientales" que correspondía a sus territorios en Asia. Ahora, toman impulso y auge las ideas de "América" y de "hemisferio occidental" como el lugar de pertenencia. Los criollos independentistas querían distinguirse y separarse políticamente de Europa, pero se mantuvieron ligados a ella adoptando los modelos culturales europeos. Los criollos blancos que fueron quienes tomaron el poder, querían ser americanos, sin dejar de ser europeos. Querían ser americanos, pero distintos de los aborígenes y de los pueblos afro-americanos. Esto dio lugar a un "colonialismo interno" que se vivió y todavía

hoy se vive, que ocultó las profundas diferencias étnicas y culturales del continente, que se desarrollaron en un plano marginal y hasta a veces oculto.

La visión occidentalista de América Latina, que venimos desarrollando, es reflejo de cómo se organizó y se organizan las diferencias entre las naciones del mundo. América Latina fue la "periferia" de las potencias europeas. Primero la hegemonía fue ejercida por España y Portugal, más tarde por Inglaterra y Francia y a principios del siglo XX por los Estados Unidos.

En este marco... ¿Cómo se conformó el espacio latinoamericano?

América Latina se organizó como un espacio complementario de las potencias europeas. Se trató de un "crecimiento hacia afuera", basado en la demanda internacional de determinadas materias primas. Bajo estas condiciones se produjo la **concentración** del poder, de la población y de la economía en determinadas regiones de cada país relacionadas directamente con las ciudades-puertos. Esta modalidad acentuó las desigualdades y desequilibrios en el interior de los territorios y consolidó la dependencia heredada de la etapa colonial.

Para aclarar algunos conceptos.......

- **Colonialismo:** es el proceso de expansión y conquista de un país poderoso - la potencia colonial – sobre territorios habitados por poblaciones diferentes que pueden ser sometidas a un sistema de dominio por parte de la potencia colonial. En otras palabras, es la dominación de un Estado sobre pueblos pertenecientes a culturas distintas y lejanas.

- El "**colonialismo interno**" hace referencia a la organización de un sistema de dominación dentro de los límites de un mismo estado. La concentración del poder en una parte del territorio del país hace posible que otras regiones y grupos sociales distantes o de menor peso político, económico, social, puedan ser "dominadas".

- **Hegemonía**: significa "dirección suprema". Se usa para indicar la supremacía de un estado-nación dentro de un sistema. Así, la potencia hegemónica ejerce sobre el conjunto de los demás, una superioridad no sólo en lo militar sino también en lo económico y cultural hasta el punto de constituir un modelo para las comunidades hegemonizadas.



CONSOLIDACIÓN DE LA SOCIEDAD Y ECONOMÍA CAPITALISTA

En la segunda mitad del siglo XVIII se produjeron en Europa occidental un conjunto de cambios que finalizaron con la Edad Moderna y, al mismo tiempo, terminaron de conformar la sociedad capitalista.

En el ámbito político apareció una concepción opuesta al absolutismo monárquico: el liberalismo político; en el ámbito económico se desarrolló el liberalismo económico que concebía la economía fuera del control del Estado y en el ámbito filosófico e intelectual este fue el siglo de la "Ilustración". Estas ideas representaron el pensamiento de la burguesía en ascenso, cuyo poder económico y social se había incrementado en los últimos siglos y buscaba imponer sus intereses erosionando el poder de la nobleza y el clero.

Las nuevas ideas: La Ilustración

La "Ilustración", como movimiento cultural, expresaba una nueva forma de concebir al ser humano, ensalzando las facultades intelectuales del hombre.

Este movimiento centró su confianza en la **razón**, como la fuerza capaz de resolver los problemas de la vida y del ser humano. Otro rasgo característico es la fe en la **ciencia**, que debía ampliar los conocimientos humanos, la explotación y el dominio de la naturaleza. Esta concepción viene unida a la idea de que el hombre es el centro de todas las cosas, dejando de lado la idea de que Dios y la gracia divina gobernaban y condicionaban la vida de los seres humanos. La **educación** en todos los niveles se convirtió en uno de los ideales de la Ilustración, como el modo de perfeccionar al hombre para que alcanzara el progreso y la felicidad.

El pensamiento político:

Las ideas políticas de la Ilustración se manifestaron en las "monarquías absolutas" de la época, donde el rey ejercía un poder ilimitado, centralizado en su persona y solo estaba sujeto a las leyes divinas y de la naturaleza. El rey debía ser siempre obedecido, la soberanía recaía en su persona y no debía dar cuenta de lo que

hacía a nadie, excepto a Dios. Al mismo tiempo debía conseguir el progreso del país y asegurar la igualdad ante la ley. Los ilustrados al servicio del estado concientizaban al pueblo de que solo a través de la educación y la cultura la sociedad realizaría su ideal de perfección, bienestar y justicia. La aplicación de los principios de la Ilustración al gobierno absoluto se conoció como “Despotismo Ilustrado”.

Hacia el último tercio del siglo XVIII se desarrolló una fuerte crítica proveniente de sectores privilegiados y en especial de la burguesía, quienes se opusieron al absolutismo monárquico y se inclinaron por un sistema político donde el gobernante estuviera sujeto a las leyes generales de la nación y su poder limitado por las mismas.

Muchos filósofos de la época se inclinaron por estas ideas y con sus obras influyeron en el desarrollo de una nueva corriente político- filosófica opuesta al absolutismo monárquico: el **Liberalismo**. Entre estos autores se destacan:

Montesquieu: en 1748 publicó una obra de doctrina política, “El espíritu de las Leyes”, donde establecía que los poderes del Estado debían estar separados (ejecutivo, legislativo, judicial) para asegurar la libertad política. Cada poder debía ejercer un control sobre los demás evitando que el mismo se concentrara en uno solo.

Jean Jacques Rousseau escribió “El Contrato Social” en donde sienta los principios de una sociedad democrática. Él consideraba que una sociedad basada en intereses individuales llevaba a los hombres a vivir en el reino de la desigualdad. Para este intelectual la fuente del poder político residía en la voluntad general de la comunidad.



Jean Jacques Rousseau
En su obra
El Contrato Social
sienta los principios de una sociedad democrática.

En la segunda mitad del siglo XVIII apareció también en Francia una generación de intelectuales conocida como los Enciclopedistas quienes recopilaron los conocimientos de todos los campos del saber de su tiempo en una obra monumental, **La Enciclopedia Francesa**, elaborada con criterios racionales y liberales.

El **liberalismo político** se basó en la doctrina de la división de poderes, el reconocimiento de los derechos fundamentales del hombre, especialmente civiles y políticos, y en el ejercicio del poder limitado, opuesto al absolutismo monárquico. Estos pensadores influyeron mucho en las generaciones posteriores, quienes retomaron sus ideas en su lucha contra las monarquías absolutas, que derivaron en revoluciones violentas contra el poder despótico del rey.

El pensamiento económico:

Desde principios de siglo, pensadores franceses y británicos comenzaron a mostrarse partidarios de la economía de mercado, oponiéndose a la intervención del Estado en la vida económica.

En Francia se desarrolló la **Escuela Fisiócrata** ("gobierno de la naturaleza") cuyo representante fue Francois Quesnay, que sostenía que la agricultura era la única actividad capaz de generar riqueza porque proporcionaba al hombre un excedente de riqueza, en tanto la industria y el comercio solo eran actividades transformadoras de elementos ya existentes. Esta teoría estuvo vigente hasta fines del siglo XVIII, en que fue desplazada por el Liberalismo.

Desde fines del siglo XVIII y durante el XIX, la ideología dominante fue el **Liberalismo**, que surge a partir de las ideas de Adam Smith (inglés) que en su obra "La Riqueza de las Naciones" criticó la intervención del Estado en la economía que practicaban las potencias coloniales (monopolio), defendió la *libertad de comercio y la libre competencia*. Esta concepción se basa en la idea de que el incentivo fundamental de la actividad económica es el *interés individual*, el Estado no debe intervenir, solo debe participar en la economía asegurando que se cumplan las condiciones para que el mercado funcione libremente y de este modo se autorregule.

Las revoluciones del siglo XVIII

Este siglo contempló el inicio de una nueva fase del Capitalismo, caracterizada por el predominio de la industria sobre las demás actividades productivas. La **Revolución Industrial**, que se produjo en Inglaterra, supuso la transición de la producción doméstica a la producción en fábricas y al desarrollo extraordinario de la organización industrial.

Las nuevas ideas detentadas por la burguesía, dieron lugar a dos revoluciones antes de acabar el siglo: **la Revolución Independentista de Estados Unidos** (1776) y la **Revolución Francesa** en Francia (1789).

Estos procesos tuvieron consecuencias que afectaron el posterior desarrollo del mundo entero; por lo tanto, resulta indispensable su análisis para comprender el mundo contemporáneo, incluida la historia de América Latina independiente.

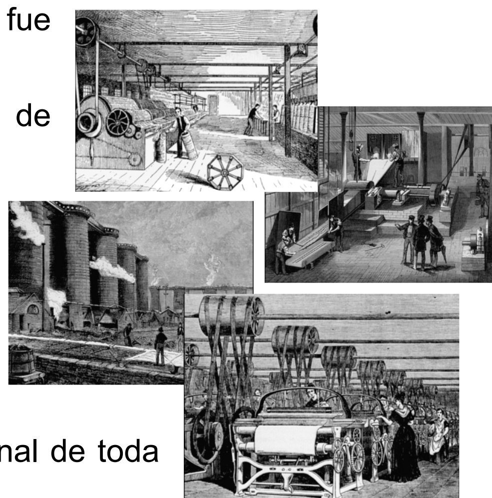
La industrialización inglesa fue tomada desde entonces como modelo de progreso y desarrollo, y la Revolución Francesa representó el ideal de libertad, participación política y el nacimiento del Estado moderno.





LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

La "Revolución Industrial" transformó una sociedad de mayorías campesinas en otra predominantemente urbana y trajo consigo muchos de los principales problemas sociales que aún persisten. Estas transformaciones tuvieron como eje fundamental una nueva forma de producción que fue la "gran industria".



La gran industria se distingue por el uso de maquinaria que reemplaza al trabajo humano, y hace posible la producción de mercancías u objetos necesarios para el consumo lo más deprisa posible y en cantidad ilimitada. A esta gran cantidad de mercancías fabricadas era preciso venderla; la venta en el mercado crea la ganancia y es la meta final de toda producción industrial capitalista.

El cambio surge con la industria textil, basada en la elaboración de algodón importado de las colonias. La máquina de vapor, la hiladora mecánica y el telar automático, aplicados a la industria textil contribuyeron al nacimiento de esta nueva forma de organizar la producción. Hasta el siglo XVIII la producción era artesanal, a partir de entonces, la mayor parte de los productos comenzaron a hacerse primero en pequeños talleres y luego en **grandes fábricas**. Este paso a una nueva forma de organizar el trabajo y la producción, no implica solamente cambios tecnológicos, sino una profunda transformación en las relaciones sociales.

En Inglaterra eran los comerciantes burgueses y los terratenientes quienes poseían el capital suficiente para montar una fábrica. Mientras la maquinaria se vuelve más compleja, y por lo tanto más costosa, el pequeño productor independiente (artesano) ya no puede acceder a ella. El productor, despojado poco a poco de todo derecho de propiedad sobre los instrumentos de producción, no puede vender más que su trabajo y no tiene para vivir sino su salario. El que tiene el control de la producción y toma todas las decisiones al respecto es el empresario capitalista.

La Revolución Industrial ha de ser concebida como la consolidación de un tipo de relaciones sociales de producción que en Inglaterra ya desde hacía tiempo se podrían definir como **capitalistas**, y por lo tanto estaban marcadas por la **separación, cada vez más progresiva, entre el productor directo (trabajador) y los medios de producción (tierra, instrumentos, máquinas).**

Por otro lado, si bien la Revolución Industrial representó un formidable salto productivo, para los trabajadores que la protagonizaron fue una época muy dura y muy difícil que se caracterizó por jornadas laborales muy largas y condiciones de vida de hacinamiento y falta de higiene. Este sector social asalariado creció junto al desarrollo industrial de las ciudades y se convirtió en la mayoría de la población; poco a poco fue tomando conciencia de su lugar en esa nueva sociedad, de sus problemas e intereses comunes, y así comenzaron a surgir las primeras organizaciones sindicales.

Inglaterra fue el primer país en desarrollar su industria y en consolidar una economía capitalista. Sus fábricas eran capaces de producir una mayor cantidad de mercaderías a menor costo. Esto le permitió convertirse en la principal potencia económica mundial. Más tarde Francia, Alemania y Estados Unidos se consolidaron como centros capitalistas que producían manufacturas industriales y acumulaban capital. Sus barcos llevaban productos industriales a todos los puertos del mundo. De este modo, los países industrializados se transformaron en el centro de la economía mundial capitalista.

Actividades

Lea el siguiente texto y luego conteste:

"Llegaba tarde, apuró su paso para que no le descontaran nada de su salario. Por suerte al llegar pudo descansar ya que la máquina que estaba a su cargo se había descompuesto y el empresario no había comprado los repuestos."

a) ¿Se encuentran en esta situación relaciones capitalistas? ¿Por qué?

....

....

....

b) ¿Quién controla la producción?

....

....



LA REVOLUCIÓN FRANCESA



Los franceses designaron "Antiguo Régimen" a la sociedad anterior a la Revolución de 1789, este régimen se basaba en la desigualdad de nacimiento y en los privilegios de la clase noble. Las desigualdades entre los hombres se expresaban en la división en estamentos de la sociedad, cada estamento tenía diferentes derechos y obligaciones: los que combatían (la nobleza), los que rezaban (el clero), y los que trabajaban (el Tercer Estado, la gran mayoría de la población: campesinos, burgueses, intelectuales, pueblo urbano). Durante el siglo XVIII el Antiguo Régimen sufre una serie de transformaciones que harán que se intensifiquen las **tensiones sociales** y estalle la revolución. Pasemos ahora a analizar la situación de los diferentes grupos en esta sociedad para entender la dinámica que tendrá la revolución.

El Estado Absolutista, como estaba organizado el poder político en Francia, implicaba la centralización del poder por la realeza. Este proceso de centralización continúa avanzando durante todo este siglo y así había desplazado a las noblezas regionales de las funciones políticas locales. El aparato administrativo del Estado se había extendido por todas partes e incorporaba nuevas funciones.

A pesar de esto, la monarquía garantizaba a los nobles la supervivencia de inmunidades y antiguos privilegios, por ejemplo no pagaban la talla real (principal impuesto directo de la época) ni tampoco tienen que cumplir con la milicia. El campesinado había dejado de ser siervo, la mayoría de ellos eran pequeños propietarios que necesitaban arrendar un poco más de tierra o trabajar en ocupaciones transitorias para poder sobrevivir. Todos ellos todavía estaban sujetos a una serie de trabas feudales que afectaban la producción de sus tierras: pagaban al señor derechos sobre las ferias y mercados, el laudemio que era un impuesto sobre la venta y compra de tierras, estaban obligados a moler en su molino y a pisar la uva en su lagar, además tenían que pagar la talla y el diezmo al clero.

Mientras tanto la burguesía progresaba gracias al desarrollo del comercio colo-

nial, de las finanzas, y de la producción artesanal; compraba tierras y cargos en la administración real. Proporcionaba a la monarquía tanto técnicos administrativos como los recursos financieros necesarios para su funcionamiento. Pero a mediados de siglo la aristocracia logró frenar este avance al imponer que los puestos en el gobierno y el ejército fueran ocupados únicamente por la nobleza.

En la segunda mitad del siglo XVIII, el desarrollo de la economía capitalista, sobre cuya base se había edificado el poder de la burguesía, se veía frenado por los marcos feudales de la sociedad, por la organización tradicional y reglamentaria de la propiedad, de la producción y de los intercambios. La situación era favorable para que las ideas de la "Ilustración" se abrieran camino en la sociedad: el imperio de la razón, la igualdad natural de los hombres, la soberanía popular, la libertad, nuevas ideas económicas sobre la productividad, etc.

En este marco, el proceso revolucionario se iniciará a partir de la exigencia de la propia nobleza de que se convocara a una reunión de los Estados Generales en mayo de 1789. La exigencia surgió como resistencia a la monarquía ya que ésta pretendía, ante sus graves problemas financieros, llevar adelante una serie de reformas que afectaban los privilegios de la nobleza al cobrarles impuestos.

La reunión de los Estados Generales suponía que el Rey debía consultar sus medidas de gobierno; pero la reunión permitió que el Tercer Estado expresara sus demandas, entrara en conflicto abierto con el régimen y lo derrumbara.

La Revolución estalla, al parecer, con esta paradoja: la protesta de la nobleza lleva a su destrucción como grupo privilegiado. En realidad la situación es expresión de las contradicciones del Antiguo Régimen, la centralización del poder en la monarquía absoluta, lleva a aumentar los gastos del Estado y esto termina afectando no sólo la autoridad de las noblezas regionales, sino también sus privilegios impositivos.

Luego que da comienzo la reunión de Estados Generales, el Tercer Estado exige la conformación de una Asamblea Nacional, que debía tener el objetivo de sancionar una Constitución y donde cada diputado representa a la Nación y por lo tanto tiene los mismos derechos. Esta iniciativa política del Tercer Estado rompe definitivamente con el Antiguo Régimen, ya que la idea de “nación” que sostienen los “ilustrados” es la de igualdad de los ciudadanos bajo una misma ley, y por lo tanto, contraria a los privilegios; y la declaración de una Constitución significa el fin del Estado Absolutista, ya que quien gobierna debe regirse por las leyes establecidas.

La iniciativa del Tercer Estado será dirigida por la burguesía, pero son los levantamientos populares tanto en la ciudad como en el campo los que vencen con la resistencia feudal. En agosto la Asamblea vota la abolición de los derechos feu-

dales y luego, el día 26, la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano que, inspirada en la filosofía de la ilustración, explicita los derechos de cada individuo y los de la nación francesa. El Antiguo Régimen estaba enterrado.

El proceso revolucionario no será un proceso de avance lineal ni homogéneo, por el contrario, presentará avances y retrocesos en sus demandas y triunfos según los conflictos entre los diferentes grupos, los acuerdos, las resistencias. El Tercer Estado en su conjunto estaba de acuerdo en terminar con la nobleza, pero ¿hasta dónde debía cambiar la sociedad? En esto no había acuerdo. Los intereses de la burguesía y de los sectores populares eran muy diferentes y pronto entraron en conflicto. La revolución política alcanzará sus cambios más profundos con la sanción de la República y la ejecución del Rey Luis XVI por traidor a la Nación francesa.

La inestabilidad política creada por los conflictos entre los distintos sectores y los problemas económicos, terminarán dando al ejército francés victorioso en el exterior un gran prestigio; y convirtiéndolo en el único capaz de imponer "orden" en el país. Así, en 1799, Napoleón Bonaparte, el más exitoso y popular de los jefes militares, dará un golpe militar y establecerá un poder personal. La política de Napoleón representará a la alta burguesía al imponer orden, finalizar con el proceso revolucionario y llevar adelante una política expansionista en Europa que buscará formar un gran mercado continental.



Actividades

Lea los siguientes artículos de la "Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano" y luego reflexione a qué grupo social beneficia y por qué:

1. *Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones no pueden fundarse más que sobre la utilidad común.*
2. *El objeto de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.*

3. *Siendo la propiedad un derecho inviolable y sagrado, nadie puede ser privado de ella, sino es en los casos en que la necesidad pública, legalmente comprobada, lo exija evidentemente, y bajo la condición de una indemnización justa y previa.*

………………………………………………………………………………………………
………………………………………………………………………………………………
………………………………………………………………………………………………
………………………………………………………………………………………………
………………………………………………………………………………………………
………………………………………………………………………………………………

Capitalismo y producción de bienes

La producción capitalista de bienes se caracteriza por:

I. La **propiedad privada** de los medios de producción (tierras, máquinas, edificios, herramientas, etc).
II. El empleo de dichos medios como **capital**, es decir, como recursos para la producción de bienes, con el objetivo de obtener –al cabo del proceso- más recursos.
III. La contratación de trabajadores y el trabajo de éstos a cambio de un **salario**.
IV. El cálculo y la búsqueda de máxima **ganancia o beneficio** por parte de los productores.
V. Un creciente empleo de **tecnología**, es decir de conocimientos y técnicas aplicadas a la producción de bienes y servicios.

Por su parte, en las economías capitalistas se establece lo que se denomina mercado nacional, a partir de la comunicación de todo el territorio del país y la libre circulación de mercancías y de trabajadores de una zona a otra. Todo esto favorece el desarrollo de la producción y el crecimiento económico.

Fuente: *Moglia, Sislián, Alabart. "Pensar la Historia. Argentina desde una Historia de América Latina"*





INDEPENDENCIA DE AMÉRICA LATINA

Durante el siglo XVIII, España estaba en franca decadencia entre las potencias europeas. Esto no solamente a nivel económico, donde la producción española quedaba cada vez más rezagada con respecto a Inglaterra y Francia, sino también a nivel militar por las derrotas sufridas sucesivamente en las guerras europeas. Las reformas implementadas por la Corona española en este siglo deben entenderse como un intento para modernizar estado y economía y mantener su dominio colonial. Sin embargo, el abastecimiento de las propias colonias era cada vez más insuficiente y las comunicaciones con la metrópoli eran cada vez más difíciles. Luego de la derrota en Trafalgar (1805) de la armada española en manos de Inglaterra, las comunicaciones quedaron interrumpidas. Cuando en 1808 las tropas francesas de Napoleón invaden el territorio español, hacen abdicar a Carlos IV en su hijo, Fernando, y encarcelan a éste último, estaba claro que el Imperio español se derrumbaba.

Crisis del Orden y Revolución

Las tensiones, los conflictos, las luchas, las transformaciones, son características comunes y reiteradas de las sociedades. Los investigadores en ciencias sociales utilizan el concepto de crisis para referirse a los procesos en los cuales se profundizan las tensiones o conflictos del orden social vigente.

En los momentos de crisis, los grupos dominantes suelen llevar adelante reformas con el objetivo de mantener o conservar el orden social. Por su parte, desde los grupos o sectores sociales perjudicados, pueden intentarse acciones tendientes a modificar la situación. Algunas veces tendrán éxito los primeros; otras, serán los segundos quienes lograrán su objetivo. Cuando los cambios impulsados por los grupos logran imponerse y se transforman los aspectos sustanciales del orden social, la crisis se resuelve de modo revolucionario.

Fuente: *Moglia, Sislián, Alabart. "Pensar la Historia. Argentina desde una Historia de América Latina"*

Ante la crisis de dominación por la que atravesaba el Imperio español, un importante sector de quienes controlaban las producciones de bienes y el comercio en las principales ciudades americanas, mayoritariamente criollos (hijos de españoles nacidos en América), comenzó las acciones que transformaron el orden social colonial, que había pasado a ser perjudicial para sus intereses económicos.

Estos sectores criollos tenían en sus manos las riendas económicas de América, poseían inmensas estancias con gran cantidad de esclavos, manejaban el comercio interno, eran propietarios de los centros de producción minera, y formaban, en círculos cerrados el mundo de los letrados, particularmente abiertos a las ideas del siglo XVIII. Esta elite era perjudicada por el mantenimiento del monopolio comercial que los excluía del manejo del comercio exterior, y los obligaba a comerciar únicamente con España. También se los mantenía al margen de los cargos políticos más honoríficos y lucrativos.



Los asentamientos negreros
Afectado por las guerras europeas, y debido a las dificultades para abastecer a sus colonias, el gobierno español debió conceder progresivamente mayores derechos a los comerciantes americanos, mediante medidas propuestas como exepcionales. entre ellas, en 1789, la Corona otorgó, a cambio de una suma de dinero, los denominados asientos negreros, es decir, autorizaciones para que los comerciantes extranjeros pudieran dedicarse a la compra y venta de esclavos.

Pero la demanda de libre comercio de estos sectores - particularmente fuerte en el Río de la Plata y Venezuela donde las economías han crecido durante el siglo XVIII ligada a actividades de exportación como son la ganadería y las plantaciones agrícolas tropicales, y por ser regiones marginales a las rutas del sistema comercial monopólico - no debe llevarnos a entender la Independencia como una respuesta a los abusos del monopolio comercial, ya que éste no se cumple o se cumple de forma muy blanda a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Por lo tanto, más que una interpretación de la Independencia basada en causas americanas, debemos buscar la explicación a la Independencia Americana, en las causas del derrumbe del Imperio Español (comandadas por acontecimientos europeos).

Deberíamos entonces hablar de independencias americanas (en plural), ya que las condiciones y expectativas de los grupos criollos que decidieron transformar este orden aprovechando la oportunidad del vacío del poder imperial español fueron muy distintas según la región que tratemos.

Aunque la revolución fue obra de esta aristocracia “ilustrada” criolla, no podemos dejar de tener en cuenta a los otros grupos de la sociedad colonial que, en muchas

regiones, eran la gran mayoría. Esta masa de población (indígenas, negros, mestizos, pardos, etc.) influye indirectamente de forma contraria a la revolución, ya que allí donde es muy numerosa, como los casos de Perú y México, los criollos, por el temor a rebeliones y a perder la dominación sobre estos sectores, mantienen posiciones leales al Imperio, que les garantizaba su posición de privilegios.

Así es como la revolución fracasa en México ya que adquiere la forma de un movimiento indigenista conducido por el cura Hidalgo y es reprimido por los grupos españoles y criollos conjuntamente; y en Perú es impuesta por los ejércitos de San Martín y Bolívar.

Luego de la prisión del Rey, en distintas ciudades americanas, se siguió el mismo accionar que ya habían llevado las ciudades españolas: se presionó para convocar a Cabildos abiertos en los que se decidiera quién gobernaría en ausencia del Rey y de qué forma. De estos Cabildos surgen Juntas de Gobierno hegemonizadas por los criollos, que tomaban la autoridad en sus manos en nombre del Rey Fernando.

Los movimientos independentistas en Hispanoamérica se inician en 1810 y van adquiriendo diferentes desarrollos en las distintas regiones. En América del sur, la independencia se logra después de una larga guerra contra los realistas comandada por José de San Martín que comenzó en el Río de la Plata y Simón Bolívar que la comenzó en Caracas, Venezuela.

En las Provincias Unidas del Río de la Plata los partidarios de la monarquía y los de la república se contraponían. Las pretensiones de Buenos Aires chocaron con la resistencia del resto del país. No obstante se llegó a la unión en el Congreso reunido en Tucumán, quien declaró la Independencia el 9 de Julio de 1816. Para cimentar la unidad recién conquistada, las Provincias Unidas, tras San Martín, se lanzaron a Chile y luego marcharon al encuentro de Bolívar, a través de los Andes peruanos.

La acción combinada de San Martín y Bolívar podía lograr la independencia del Perú. San Martín penetró en Perú, proclamando la independencia el 28 de julio de 1821. La resistencia española se organizó en las montañas. En el mismo momento Bolívar avanzó hacia el sur; en 1821 incorpora Ecuador a la Gran Colombia. Finalmente en 1824 por la victoria de Ayacucho, el lugarteniente de Bolívar, Antonio José Sucre, aplastó



definitivamente la resistencia española en el Perú.

Tras diez años de encarnizada guerra, con triunfos y reveses, las colonias americanas conquistaron su **independencia**, pero a costa de grandes ruinas y de la unidad que era el orgullo de España. Después de 1828 el mapa político de América del Sur incluye, la Confederación Argentina, la República Oriental del Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia, Perú, Venezuela, Colombia y más tarde Ecuador.

Diferente fue la independencia del Brasil, Entre 1808 y 1820 el Rey y la Corte de Portugal se habían instalado en Brasil. En 1822 ante la amenaza de grupos partidarios de la República, el Regente Pedro, hijo del Rey de Portugal proclamó la independencia del Imperio del Brasil, reconocida por Portugal en 1825.

El proyecto político de Simón Bolívar

En su análisis de los motivos que llevaron a la derrota del gobierno de la Primera República, Bolívar consideró como causa principal el establecimiento de un sistema representativo y federal de gobierno, con "elecciones populares" en una sociedad "joven e inexperta para el gobierno representativo". Su proyecto político quedó expresado en la Constitución que redactó para la nueva República de Bolivia, en 1825. Partidario del sistema republicano, pero enemigo del federalismo, propuso la creación de un gobierno centralizado y que el cargo de presidente fuera vitalicio, como una forma de garantizar la estabilidad del sistema político. Propuso, asimismo, junto con las Cámaras de Diputados y Senadores, la creación de una Cámara de "censores", quienes deberían defender la Constitución, la "buena administración", la moral, las ciencias y la educación.

Fuente: *Moglia, Sislián, Alabart. "Pensar la Historia. Argentina desde una Historia de América Latina"*





Ciencias Sociales



LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESTADOS NACIONALES EN AMÉRICA LATINA

A partir del siglo XVII, las sociedades occidentales sufrieron una serie de transformaciones en las formas de producir los bienes, el modo de ejercer la autoridad estatal y en las ideologías económicas y políticas. Estos cambios, dieron lugar a una etapa que los historiadores denominan "modernidad", un cambio profundo en el orden político, económico y social de los países, caracterizado por la expansión del **capitalismo** y el desarrollo de los **Estados Nacionales.**

En América Latina, la construcción de la "**modernidad**" adquirió una dimensión propia y singular, de acuerdo con las condiciones internas de los países y también con la forma en la que éstos se relacionaron con el mercado internacional. Hacia mediados del **siglo XIX**, comenzaron a perfilarse las características del nuevo **orden americano**, que determinaron:

- El desarrollo de las formas capitalistas de producción, como las que ya se imponían en algunos países europeos.
- La construcción de Estados Nacionales y el desarrollo de formas republicanas de gobierno.

Procesos que determinaron la construcción de un nuevo orden social en América Latina

A lo largo de todo el periodo de dominación colonial, el territorio latinoamericano se organizó de acuerdo a las formas impuestas por las metrópolis.

Los movimientos revolucionarios que buscaron la independencia frente a España, constituyeron el punto de partida para la conformación de un **nuevo orden social, económico y político** en América Latina, que se consolidó luego de un largo proceso caracterizado por el conflicto y la lucha de intereses entre sectores sociales opuestos.

En efecto, al mismo tiempo que se libraron las guerras por la independencia, estallaron conflictos entre diferentes grupos sociales que pugnaron por controlar la

nueva situación e imponer sus ideas acerca de cómo debía ser organizado el espacio socio-político, una vez librado del yugo colonial. Estas luchas y rivalidades internas continuaron durante mucho tiempo después de la expulsión definitiva de los españoles del territorio americano en 1824.

Para comprender los cambios económicos, políticos y sociales que se sucedieron, partiremos de la situación en la que se encontraba Latinoamérica después de la independencia:

- Las condiciones económicas eran precarias y las formas de producción estaban poco desarrolladas. A su vez, las diferentes regiones que componían los países presentaban una escasa integración entre sí.
- Las nuevas autoridades se enfrentaron con serias dificultades para gobernar territorios tan extensos y tan poco articulados, sumado a los problemas ocasionados por la precariedad de los medios de comunicación y transporte. En la mayoría de los casos el gobierno central fue inexistente durante largos periodos. Este vacío del Estado fue ocupado por personalismos. Es la época de los “caudillos”, generalmente grandes hacendados que no vacilaban en hacer uso de la fuerza que les confería su posición económica y social para intervenir en las disputas entre conservadores y liberales, entre centralistas y federalistas. Así las luchas internas eran en realidad enfrentamientos entre caudillos y sus clientelas, que buscaban alzarse con el poder político para utilizarlo en su propio beneficio. La inestabilidad política fue permanente.
- La extensión de los espacios territoriales y los límites entre los nuevos países eran difusos y fuente de numerosos conflictos.

En la mayoría de los países del continente, en la segunda mitad del siglo XIX esta situación comenzó a cambiar a partir de un proceso gradual de **centralización del poder** y de la expansión de las formas capitalistas de organización social y económica, ligadas a la inserción al mercado externo. El resultado fue la conformación de los **Estados Nacionales**, donde el poder central regulaba las relaciones entre los individuos y facilitaba el funcionamiento de los mercados.

A diferencia de los Estados europeos, que en su mayoría eran monárquicos, los países latinoamericanos tendieron a organizarse bajo **gobiernos republicanos**, donde la soberanía residía en el pueblo, quien era el encargado de elegir a sus

gobernantes o representantes. Aunque hubo corrientes partidarias de instaurar monarquías y en México incluso se llegó a ensayar un imperio, la América hispánica se decidió a favor de la república. Por su parte, Brasil fue una monarquía constitucional hasta 1889, cuando adoptó el régimen republicano de gobierno.

¿A qué se denomina Estado nacional ?

El "Estado" como forma de organización político-social, existe desde hace varios siglos, pero el denominado **Estado nacional o moderno** es relativamente nuevo y se desarrolló durante los siglos XIX y XX.

Los rasgos más sobresalientes del Estado nacional son:

- La **soberanía territorial**, es decir la posesión de un territorio con fronteras definidas, reconocidas por los demás estados y bajo la jurisdicción del gobierno central.
- El **poder central**, que ejerce la autoridad en todo el ámbito territorial y tiene la capacidad de controlar la vida social a través de su facultad de crear y hacer cumplir las leyes.
- La **organización legal y jurídica**, o sea el conjunto de normas que rigen las relaciones de los individuos entre sí y de éstos con el Estado.
- La mayor parte de la población posee **ciudadanía**, es decir que detentan idénticos derechos y obligaciones y participan del gobierno a través de sus representantes.
- Los **rasgos culturales y símbolos representativos** son compartidos por la mayoría.

Cada **Estado Nacional** latinoamericano se construyó de manera peculiar, según las modalidades de cada país, sin embargo podemos rescatar algunas condiciones comunes compartidas por todos en general:

1) La **centralización del poder**: anteriormente, dijimos que la independencia de las antiguas colonias españolas trajo aparejada una sucesión de luchas internas entre distintos grupos por adueñarse del poder. En la segunda mitad del siglo XIX, fueron resolviéndose estos conflictos, a veces mediante la negociación y otras mediante la violencia, y los grupos partidarios de centralizar el poder se impusieron sobre los grupos autonomistas locales, eliminando los focos alternativos de autoridad.

Se organizó entonces el poder central y todas las provincias fueron puestas bajo la autoridad efectiva del **gobierno nacional**. Para reforzar su autoridad se creó el **ejército nacional** y se disolvieron las milicias provinciales.

Este proceso puede observarse en los distintos países, con las diferencias de cada caso en particular:

En **Argentina**, entre 1860 y 1880, la centralización del poder se concretó a partir de una serie de iniciativas del gobierno central, organizado de acuerdo con la *Constitución de 1853*: la ampliación de la burocracia administrativa, el dictado de Códigos y leyes nacionales, la creación del Ejército Nacional y la disolución de las fuerzas provinciales, el sometimiento de los caudillos autonomistas del interior, la intervención federal a las provincias con el fin de imponer la autoridad central y la realización de obras y el envío de fondos a las provincias con el objeto de captar el apoyo de dirigentes locales.

Un proceso similar experimentó **México**, que se organizó bajo la Constitución dictada en 1857. Mediante las "Leyes de Reforma" el Estado comenzó a centralizar funciones, como por ejemplo las que antes estaban monopolizadas por la Iglesia Católica a la que quitó numerosas atribuciones mediante la promulgación de las leyes de matrimonio y registro civil que dejaban a cargo del Estado el registro de nacimientos, matrimonios y defunciones de la población, funciones que tradicionalmente cumplía la institución clerical. También, con el propósito de lograr la paz interior y acabar con la influencia de los caudillos locales, se reorganizó el ejército nacional, que intervino activamente en los conflictos interiores.

En **Brasil**, colonizado por los portugueses, la historia es diferente, ya que desde 1822, fecha de su independencia, el estado se había organizado bajo una monarquía parlamentaria. A partir de 1870, los cambios en la economía brasileña provocaron tensiones y conflictos sociales, que provocaron la crisis del régimen imperial y su reemplazo por un *régimen republicano* a partir de 1889. La adopción del régimen republicano y federal se formalizó con una Constitución sancionada en 1891. Desde ese momento, cada provincia pasó a denominarse estado y gozó de autonomía para elegir sus autoridades, recaudar impuestos, manejar su economía y pedir préstamos al exterior. Pero al mismo tiempo, estas disposiciones acentuaron la desigualdad entre los estados, debido a su diferente grado de desarrollo económico.

Actividades

¿Qué elementos comunes pueden encontrarse entre las formas de consolidar la autoridad estatal en Argentina, México y Brasil?

....

....

....

....

2) La integración del territorio y la afirmación de la soberanía: la definición de los límites en donde el gobierno central ejercería su autoridad fue primordial en el establecimiento de los Estados nacionales. Esto generó disputas entre Estados vecinos por la delimitación de las fronteras y por la posesión de ciertas porciones de territorio, que dieron lugar a conflictos armados o a largas negociaciones diplomáticas en pos de resolverlos.

Por otro lado, el avance sobre las fronteras "interiores" generó una ofensiva sobre los pueblos indígenas que mantenían control sobre extensos territorios. En este sentido, las expediciones militares contra los indígenas, como la "*Campaña al Desierto*" realizada en Argentina entre 1874 y 1880, arrojó como resultado el sometimiento de los aborígenes, la incorporación de sus tierras al sistema productivo nacional y la extensión de la autoridad del gobierno nacional hacia zonas donde antes el control estatal era inexistente.

Actividades

¿Qué importancia tuvo para la consolidación de los estados nacionales la afirmación de la soberanía tanto en las fronteras exteriores como en las interiores?

....

....

....

....

....

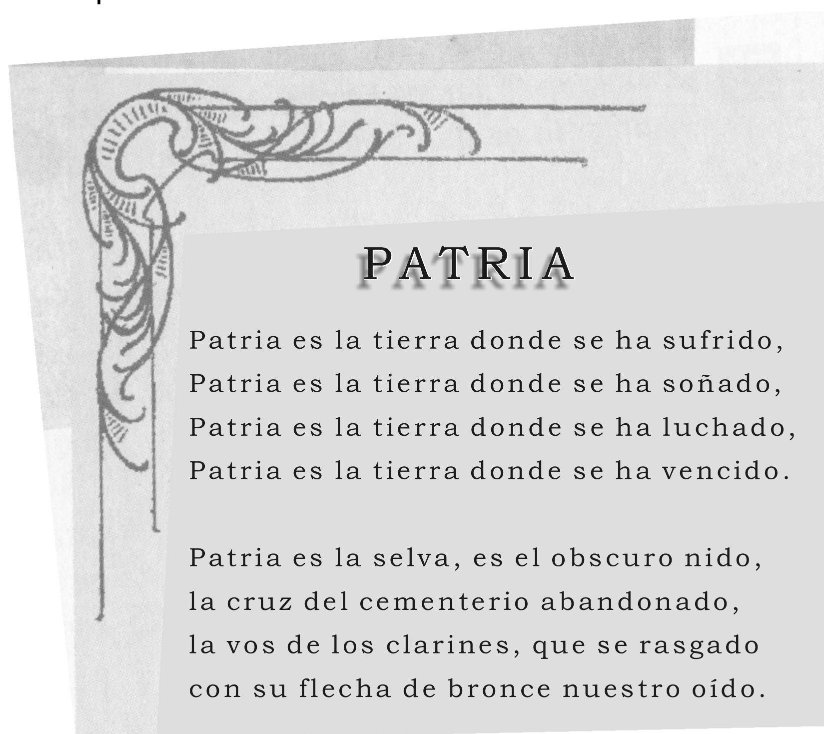
3) Instauración de un sistema legal y jurídico: la organización de las instituciones del Estado se realizó a partir del dictado de una Constitución y la creación de un aparato legal y jurídico para regular distintos aspectos de la vida social.

En Argentina la sanción de los Códigos Civil, Penal, Comercial, de Minería, etc. respondió a esta necesidad de regular las relaciones entre los habitantes de la nación, establecer sus derechos y obligaciones y reglamentar las actividades políticas y económicas. También se regularon estatalmente cuestiones tales como la salud, la educación y el registro de nacimientos, matrimonios y defunciones de la población. Estos dos últimos aspectos generaron una fuerte reacción de la Iglesia Católica, que durante siglos se había ocupado de estas funciones.

4) La creación de una conciencia nacional: como una consecuencia de la consolidación del poder estatal, hacia fines del siglo XIX, en la mayor parte de los países latinoamericanos, el gobierno central promovió la creación de una "**identidad nacional**", que distinguiera al país de los demás. En cada estado, el gobierno nacional impuso el predominio de una sola lengua, se impulsó en los ámbitos educativos la enseñanza de la historia patria, se generalizó el uso y la celebración de un conjunto de símbolos, como la bandera, la escarapela y el himno. Estas medidas tendieron a legitimar la propia existencia del "estado", a la vez que trataron de lograr una homogeneización cultural capaz de imponerse por sobre el mosaico de culturas (indígenas, negras, criollas y europeas) que convivían dentro de las sociedades latinoamericanas, a fin de que la idea de una única "nacionalidad" prevaleciera sobre el resto. A pesar de esto, en muchos de los países de América Latina las diferencias en las formas culturales y en las costumbres de los pueblos que las conformaban continuaron existiendo, más allá de los esfuerzos gubernamentales por reducirlos a una sola forma.

La historia es una de las principales herramientas utilizadas para crear y reforzar de un modo permanente la identidad nacional. La apelación apasionada a la "Patria", busca unificar a los habitantes de cada país por sobre sus diferencias reales.

Moglia y otros. *Pensar la historia*. Ed. Plus Ultra. 1999



“Este sistema de dominación – el estado nacional- fue a la vez determinante y consecuencia del proceso de expansión del capitalismo iniciado con la internacionalización de las economías de la región. Determinante, en tanto creó las condiciones, facilitó los recursos y hasta promovió la constitución de los agentes sociales, que favorecerían el proceso de acumulación. Consecuencia, en tanto a través de múltiples formas de intervención se fueron diferenciando su control, afirmando su autoridad y, en última instancia, conformando sus atributos”-

Oscar Oszlak, La formación del Estado Argentino.

Actividades

¿Por qué los gobiernos centrales en los países latinoamericanos procuraron homogeneizar la cultura creando una “conciencia nacional”? (Ayuda: relacione este hecho con la consolidación de la autoridad central y la conformación de los estados nacionales)

....

....

....

....

Enumere elementos que permitan justificar la afirmación de Oszlak acerca de que el estado nacional fue a la vez “determinante” y “consecuencia” del proceso de expansión del capitalismo en Latinoamérica.

....

....

....



LATINOAMÉRICA A FINES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Hacia fines del siglo XIX, todos los países latinoamericanos habían atravesado por los procesos de formación de los Estados nacionales y el mapa político de América Latina se había estabilizado. La autoridad central había eliminado la influencia de los caudillos regionales y había neutralizado las rebeliones y ataques indígenas. Las Constituciones Nacionales habían impuesto la forma republicana de gobierno y se había creado un sistema legal que regulaba los derechos y obligaciones de los habitantes de los diversos estados latinoamericanos.

Económicamente, se impusieron las *formas capitalistas de producción* y los estados se convirtieron en productores de materias primas destinadas a la exportación, ingresando al mercado mundial como ***países periféricos*** y dependientes de las grandes potencias industriales europeas.

Políticamente, el poder se concentró en manos de un grupo minoritario que, al mismo tiempo era el que poseía y controlaba todos los recursos económicos y financieros. La mayoría de la población no tenía participación en las decisiones de gobierno y los partidos políticos eran sumamente débiles. Los principales cargos políticos eran ocupados por los miembros de unas pocas familias dominantes, que se aseguraban el ejercicio del poder mediante alianzas de parentesco o amiguismo, fraude electoral y exclusión del resto de la población de las actividades políticas. Esta forma de hacer política se conoce con el nombre de "*régimen oligárquico de gobierno*".

En **Argentina**, a partir de 1880, el Estado central logró afianzar su autoridad sobre todo el territorio nacional y comenzó una etapa de **estabilidad política y crecimiento económico**. El país se integró al mercado internacional como productor de bienes primarios derivados de la explotación agrícola-ganadera, especialmente cereales y carnes. Nuevas tierras se incorporaron a la producción con el avance efectivo sobre territorios ocupados por pueblos indígenas, se incorporaron capitales extranjeros y se fomentó la inmigración europea para solucionar el problema de la escasez de mano de obra.

En el ámbito político, el poder se concentró en una minoría conformada por los propietarios de las mejores tierras, ligados al comercio de exportación y que manejaban el mercado financiero. Hasta 1916, este grupo de “notables” acaparó todos los cargos de gobierno, asegurándose el ejercicio del poder mediante el fraude en las elecciones y la exclusión de la mayoría de la población de las actividades políticas. Esta situación cambió con la Reforma Electoral de 1912, que instituyó el *voto universal, secreto y obligatorio*, cuya aplicación determinó el fin del régimen oligárquico y el acceso al poder del primer partido “popular” argentino: La Unión Cívica Radical.

En México, entre 1876 y 1910, con el acceso al gobierno nacional del General Porfirio Díaz, el país conoció un periodo de relativa estabilidad política y crecimiento económico. La producción se orientó principalmente a la explotación primaria de oro, plata y otros minerales que se exportaban fundamentalmente a Estados Unidos. También crecieron los cultivos de exportación como el henequén, el caucho y el café.

Respecto de la actividad política, el poder efectivo se hallaba concentrado en el grupo de *hacendados* dueños de las tierras y vinculados al comercio exterior. La mayoría de la población se hallaba excluida de la participación política y el grupo dominante, con el presidente Díaz a la cabeza, aseguraba su predominio y el control de los puestos de gobierno mediante la práctica del fraude electoral.



En Brasil, durante al segunda mitad del siglo XIX las formas capitalistas de producción se impusieron y la demanda del mercado internacional de productos tales como café, caucho, azúcar, algodón y cacao provocó una expansión de estos sectores de producción primaria. La propiedad de las tierras se concentraba en pocas manos y los grandes hacendados de los estados más ricos y poblados controlaban el poder político. En forma similar al resto de los países latinoamericanos, el sistema político se caracterizaba por el fraude electoral, las relaciones clientelares y la escasa participación de la mayoría de la población en cuestiones políticas.

Actividades

Complete el siguiente cuadro comparativo, con las características económicas y políticas de Argentina, México y Brasil, a partir de 1880 y hasta principios del siglo XX.

PAÍS	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS	CARACTERÍSTICAS POLÍTICAS
ARGENTINA		
MÉXICO		
BRASIL		

LA ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO LATINOAMERICANO EN EL SIGLO XIX



Ciencias Sociales

Hasta ahora usted ha visto que entre 1810 y 1824, la mayoría de las colonias españolas en América lograron independizarse de la metrópolis. Por su parte, Brasil, declaró su independencia de Portugal en 1822. Sin embargo, la organización de los estados como países independientes, supuso un largo período de guerras, tanto internas -guerras civiles- como externas - interestatales, por ejemplo entre Perú, Bolivia y Argentina - lo cual influyó en la fijación de fronteras y límites.

Es así como a mediados del siglo XIX, América Latina se encuentra poblada por cierto número de núcleos humanos, asentados en las zonas urbanas. Las ciudades, quedan separadas entre sí por las grandes estancias, el espesor de las montañas, la amplitud de las llanuras y de las selvas vírgenes.

Esta falta de integración territorial, contribuyó a la división política de América Central y del Sur en una gran cantidad de países.

Hasta la década de 1870, aproximadamente, las economías latinoamericanas no se habían recuperado de las consecuencias de las guerras de independencia y de las convulsiones políticas. La presencia de las grandes potencias en los asuntos latinoamericanos fue importante en las primeras décadas posteriores a la independencia, pero los países estaban más empeñados en defender su integridad territorial y en resolver sus conflictos internos que en organizarse económicamente.

Recién, hacia fines del siglo XIX, se logró la integración territorial de los países con sus límites actuales. En los últimos 150 años, los límites de los estados latinoamericanos, han cambiado mucho menos que las fronteras de Europa, Asia y África. Persisten, sin embargo, algunos problemas limítrofes como son: Guatemala y Belice, Colombia y Venezuela, Venezuela y Guyana, Ecuador y Perú. La prolongada disputa territorial entre Argentina y Reino Unido por las islas Malvinas sigue sin resolverse.

Usted puede localizar los países en el siguiente mapa, donde figura la división política actual.

AMÉRICA LATINA
DIVISIÓN POLÍTICA



Ciencias Sociales

Actividad

Le proponemos ahora algunas tareas que le servirán **para ejercitarse en el trabajo con mapas.**

1.- Mire con atención el mapa de América Latina de 1826 y compárelo con el de división política actual. Para ello nombre tres cambios importantes en la frontera de los países:

- ....
- ....
- ....

2.- ¿Cuántas repúblicas independientes forman América Latina? Para responder de manera correcta deberá averiguar si se incluyen las tres Guayanas, Belice y Jamaica y por qué.

....
....
....
....



AMÉRICA LATINA INGRESA AL MERCADO MUNDIAL

- ¿Bajo qué condiciones internas y externas se incorporan los países independizados de América Latina al mercado mundial capitalista?
- ¿Por qué seguimos siendo dependientes de las potencias europeas?
- ¿qué papel jugó Inglaterra?

Para responder estas y otras cuestiones vamos a analizar la valoración y apropiación de los recursos naturales en la etapa **comprendida entre mediados del siglo XIX y principios del siglo XX.**

¿Qué pasaba en Europa?

Se había producido, como usted ya sabe por lo que estudió en las páginas anteriores, la **Revolución Industrial.**

Inglaterra primero, Francia, Alemania, y los Estados Unidos después, comenzaron a especializarse en:

- la producción de *manufacturas industriales,*
- la creación de nuevas tecnologías, y esto les permitió
- la acumulación de capital.

Sus barcos llevaban productos industriales a todas partes del mundo. De este modo, estos países se transformaron en el **centro de la economía mundial capitalista**. El desarrollo industrial trajo aparejado la expansión del gran capitalismo a escala mundial. Este sistema socio-económico basado en el capital como principal fuente de producción favoreció la formación de grandes entidades financieras, los bancos que se dedicaron a otorgar préstamos y a promocionar las grandes inversiones.

¿Cómo afectó la industrialización de los países centrales del capitalismo en América Latina?

El proceso de consolidación de los centros capitalistas estuvo vinculado a la especialización productiva de otras sociedades, como la de América Latina. El avance del ferrocarril y de la navegación provocó una gran rebaja de los fletes terrestres y marítimos. Esto facilitó la incorporación de Latinoamérica y de otros espacios abiertos al mercado mundial. El crecimiento del comercio impulsó las corrientes migratorias internacionales y las inversiones extranjeras en infraestructura y en la producción primaria de productos para exportación.

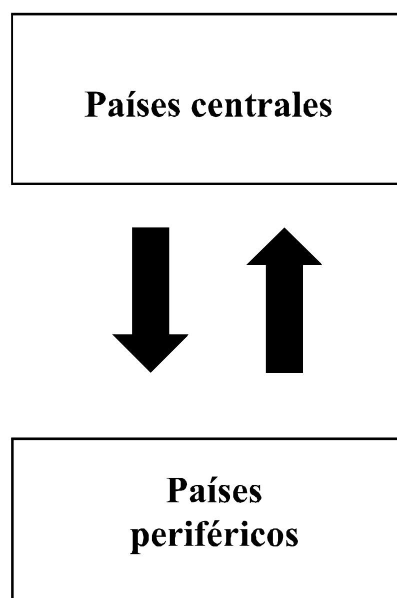
En América Central y América del Sur, se producían *materias primas* requeridas por las nuevas industrias y *alimentos* - carnes, granos, frutas -, para la creciente población europea. A su vez, los centros capitalistas nos vendían las manufacturas industriales y colocaban también sus capitales, principalmente en el sector dedicado a la exportación. Los préstamos de capitales se debían devolver con intereses.

En este esquema de relaciones internacionales, los países latinoamericanos, al igual que los de Asia y África, se convirtieron en las **periferias capitalistas**.

Actividad

Complete el gráfico, colocando junto a cada flecha lo que corresponda:

- Alimentos, materias primas, manufacturas industriales, capitales, inmigrantes, emigrantes.



¿Qué recursos naturales y territorios se valoraron en los países latinoamericanos?

Cada país se especializó en un producto para exportar a las naciones europeas que estaban en plena expansión económica.

Así, se pusieron en explotación las regiones templadas de la Argentina (llanura pampeana), Uruguay y Sur de Brasil con la producción de carnes, lanas y cereales. América Central y Cuba fueron invadidas por compañías europeas y estadounidenses para la producción azucarera y después frutera.

Otros productos de exportación de los países tropicales como Ecuador, Venezuela, Colombia y Brasil fue el café.

Se explotaron también las regiones montañosas de Bolivia con el estaño, Chile con el cobre y el nitrato, México y Perú con el cinc y el plomo.

Los países latinoamericanos, entonces, ingresan al mercado mundial **como monoexportadores de materias primas.**

Una economía global basada en la agricultura...

Cafetal en Minas Gerais



Los ***granos de café*** *se secan en este cafetal del estado brasileño de Minas Gerais. Brasil produce casi un cuarto de la producción mundial de café. Aunque la economía de Brasil se ha ido diversificando en las últimas décadas, la agricultura sigue siendo una importante actividad.*

Bananos listos para su



comercialización

El banano (o plátano) se cultiva en extensas plantaciones del litoral de Costa Rica. Gran parte de la producción se destina a la exportación, que se realiza a través de los puertos de Quepos y Golfito, situados en la costa del océano Pacífico.



Café: principal cultivo de Colombia

Un trabajador recoge los granos de café una vez lavados y secos. El café es, con diferencia, el cultivo más importante de Colombia. Este país es el máximo productor de café de tipo medio y el segundo, después de Brasil, en la producción mundial de café.





Otros monocultivos de exportación son la ***caña de azúcar y el tabaco.*** *La producción se concentra en los países de América Central, en las Antillas y en el Nordeste de Brasil.*

El ***monocultivo*** *reiterado agota los suelos y favorece la erosión.*

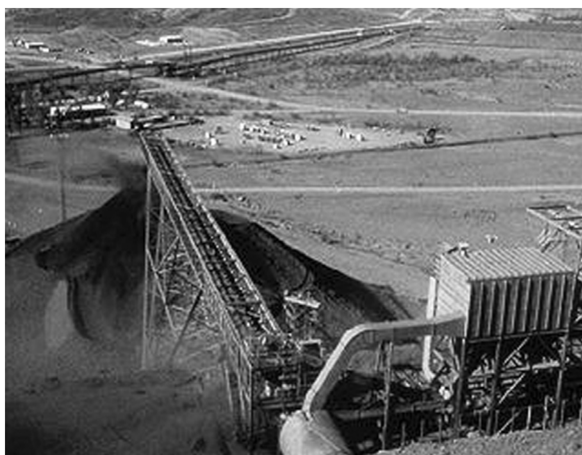
Otros países basaron su economía en la minería............

Mina de cobre a cielo abierto en Chile



El cobre metálico situado en yacimientos poco profundos se extrae en minas a cielo abierto. Posteriormente se separa el cobre de impurezas como sulfuros, carbonatos, hierro y silicatos. El cobre se emplea mucho en componentes eléctricos por su elevada conductividad. Los minerales se exportan concentrados, la refinación se realiza en los países industrializados.

Mina de estaño en Bolivia



Este tipo de minerales implica la excavación de depósitos subterráneos. Bolivia dependió durante muchos años de la exportación de este mineral. Hoy, el estaño en todos sus usos- hojalata para conservas- tiende a ser reemplazado por otros materiales de menor costo como los plásticos o papel de aluminio lo cual afectó la economía boliviana.

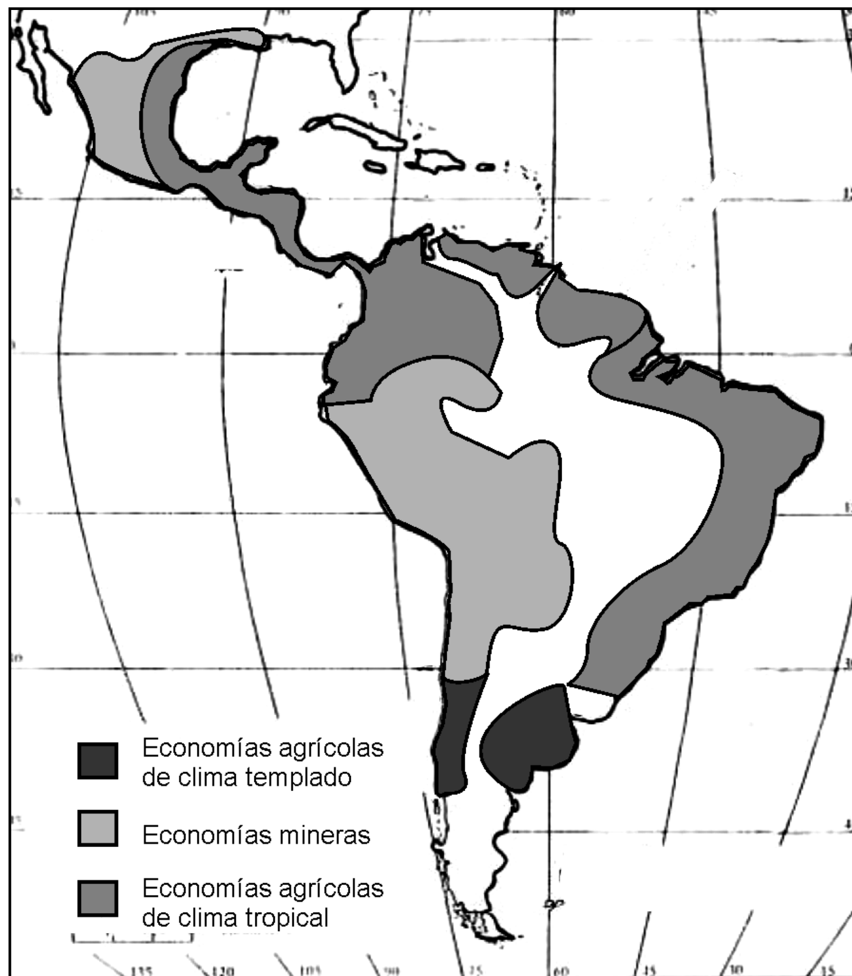
Producción de petróleo en Venezuela



La industria petrolera de Venezuela, nacionalizada por el gobierno del país en 1976, está altamente mecanizada. La producción de petróleo crudo y refinado impulsa la economía nacional y supone casi el 80% de los ingresos del país por exportación. Gran parte es comprado por los Estados Unidos tras ser refinado en las Antillas Holandesas.

Las exportaciones de productos primarios representan el principal ingreso de divisas de América Latina. Los bajos precios del mercado, la dependencia de un solo producto, la necesidad de importar otros bienes de consumo, son algunas de las consecuencias de este tipo de organización económica.

Tipos de Economías Primarias Exportadoras



Los ferrocarriles y las exportaciones

Las regiones productoras fueron unidas a los puertos de exportación por medio del tren. Los ingleses, invirtieron grandes sumas en la construcción de las vías férreas pero solo en aquellas áreas donde estaba asegurado el flete. Esto dio lugar al surgimiento de una red incapaz de integrar las regiones interiores de cada país con los puertos y mucho menos, entre los países.



Observe la mayor cantidad de líneas en las zonas productivas de Brasil, Argentina y Uruguay. Nótese el carácter costero de las mismas y la carencia en el interior del territorio

Actividad

1.- Trabaje con el mapa las líneas ferroviarias y responda

a) ¿Por qué causas la red es más densa en las llanuras de clima templado?

....

....

....

....

b) ¿Existía una red de interconexión entre los espacios interiores y los puertos? ¿Por qué?

....

....

....

....

2.- Organice la información brindada por los mapas, fotos y textos, en el siguiente cuadro:

tipos de economía	**países productores**	**principal producto de exportación**



PARA CERRAR LOS TEMAS TRABAJADOS EN EL MÓDULO....

¿QUÉ LUGAR OCUPA LATINOAMÉRICA EN LA ACTUALIDAD?

Durante la primera mitad del siglo XX, los países latinoamericanos encontraron en la industrialización, una nueva alternativa frente a la dependencia económica respecto de Europa y Estados Unidos. Ante la falta de capitales europeos por las guerras mundiales, ciertas repúblicas de América Latina pudieron echar las bases de una industria nacional con la ayuda del capital norteamericano.

Este proceso de industrialización fortaleció la organización de los movimientos obreros, el consumo por parte de los sectores populares y la expansión del mercado interno. Es decir que factores internos posibilitaron el desarrollo industrial. Sin embargo, la dependencia de equipos e insumos industriales ubicó en el sector externo la principal de las restricciones para un crecimiento sostenido.

Las dificultades ponían de manifiesto que para profundizar la industrialización eran necesarias inversiones de capital extranjero que muchas veces entraron en contradicción con los intereses de los sectores asalariados y de los pequeños empresarios.

- El desarrollo comenzó a aparecer como una meta cada vez más difícil de alcanzar para las sociedades latinoamericanas.
- El camino que las separa de las zonas fuertemente industrializadas es todavía largo y abrupto.
- En la década de 1980 los Estados se endeudaron como resultado de su economía dependiente.
- Durante la década de 1990 el pago de los intereses de la deuda externa originó por parte de los bancos acreedores, la imposición de políticas de ajuste económico.
- Las privatizaciones de empresas públicas, tanto de servicios como de bienes, fueron uno de los elementos más importante de los planes de ajuste.

La fragmentación social y territorial...

En la actualidad la mayoría de las sociedades latinoamericanas se encuentran profundamente fragmentadas entre un pequeño sector que produce para exportar al mercado internacional y concentra la mayor parte de la riqueza producida, otros sectores que producen para el mercado interno cada vez más debilitado y sectores crecientes de población sin empleo.





DEPENDENCIA Y NACIÓN

Las características del modelo de desarrollo adoptado por los Estados latinoamericanos, construyeron sociedades profundamente desiguales y absolutamente dependientes de la demanda externa.

La exclusión de las mayorías de la toma de decisiones políticas así como tambien fuertes desigualdades en cuanto al ejercicio de los derechos.

Algunos científicos sociales piensan que el carácter nacional de la mayoría de los Estados latinoamericanos está aún en proceso de construcción, por la persistencia de numerosas identidades étnicas que ponen en cuestión la unificación pretendida por el Estado, en torno a una única lengua, religión o idioma y un pasado vivido en común



NORTE-SUR

Los países latinoamericanos desde una posición dependiente y periférica del capitalismo, forman parte del "SUR" en el orden internacional actual. La expresión Norte – Sur, se difundió para señalar la relaciones y contradicciones observables en el plano internacional entre los países avanzados e industrializados del Hemisferio Norte y los países menos desarrollados del Hemisferio Sur. Se plantea un nuevo orden económico internacional pues los países en desarrollo que constituyen el 70% de la población mundial reciben un 30% de los ingresos mundiales, por ello, se proponen los siguientes principios:

- Igualdad de los Estados.
- Autodeterminación de los pueblos.
- Derecho de cada país a adoptar el sistema económico que considere más apropiado.

Actividades

Para reflexionar.....

Volvamos a la cartografía, pero esta vez analicemos el pensamiento de Mafalda frente al globo terráqueo



Elabore sus propias conclusiones teniendo en cuenta lo que leyó en el módulo.

Ciencias Sociales



ESQUEMAS CONCEPTUALES

A continuación sintetizamos los temas trabajados en el módulo a través de los siguientes esquemas.

AMÉRICA

RUPTURA DEL ORDEN COLONIAL

Derrumbe del Imperio Español (1810)

Elites criollas

Juntas de Gobierno americanas

Guerras de Independencia

Libertad de Comercio

Guerras civiles y regionales

Fragmentación del Poder Político

Caudillos

Formación de Estados Nacionales (1850)

Centralización del poder

Sistema legal y jurídico

Conciencia nacional

Integración del territorio

Regímenes Oligárquicos

EUROPA

Desarrollo del Sistema Capitalista (siglo XVIII)

Inglaterra

Revolución Industrial

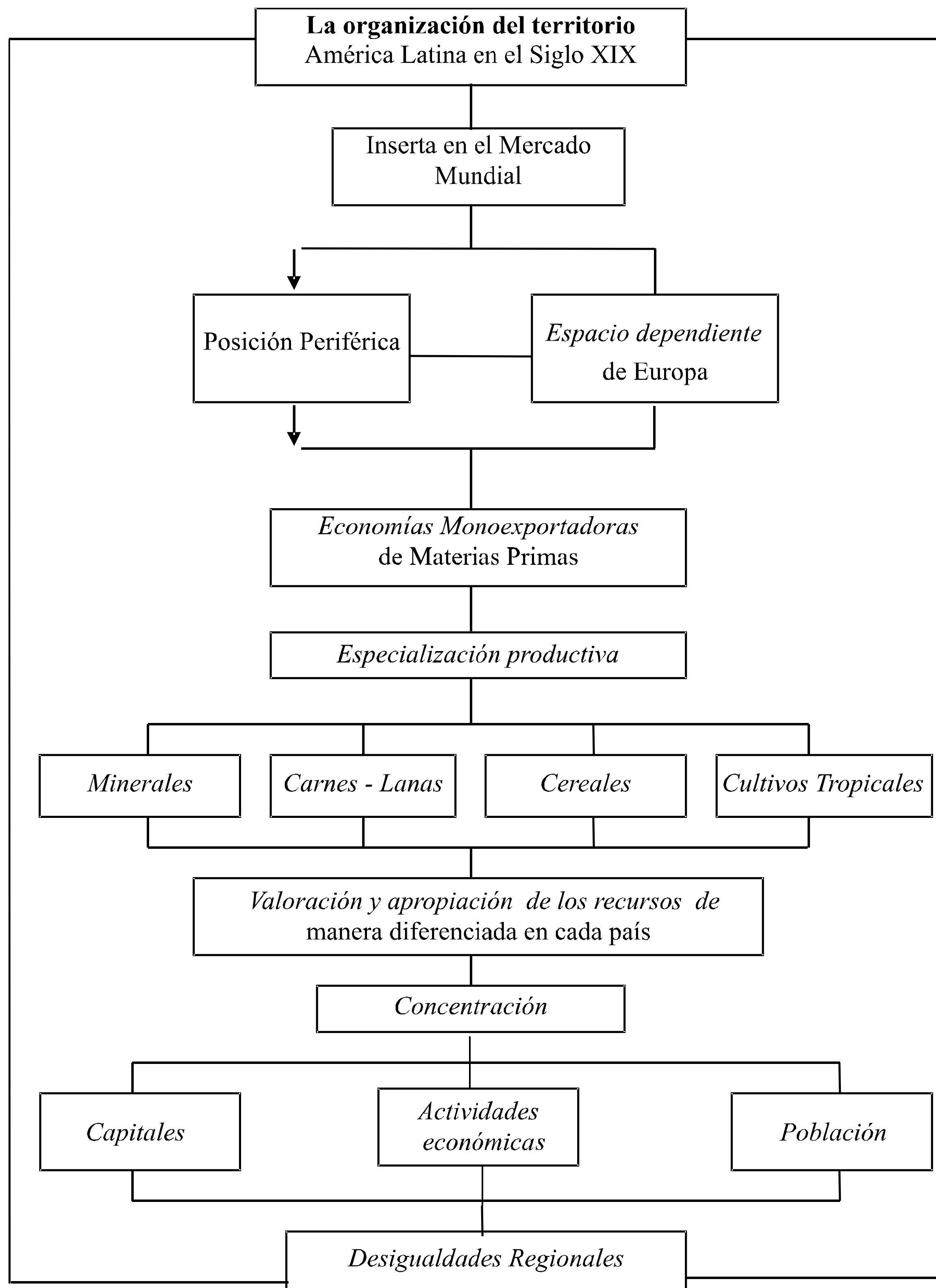
Primera potencia económica

Francia

Revolución (1789)

Estado Moderno

Sistema Capitalista Centro-Periferia


La organización del territorio
América Latina en el Siglo XIX
Inserta en el Mercado Mundial
Posición Periférica
Espacio dependiente de Europa
Economías Monoexportadoras de Materias Primas
Especialización productiva
Minerales
Carnes - Lanas
Cereales
Cultivos Tropicales
Valoración y apropiación de los recursos de manera diferenciada en cada país
Concentración
Capitales
Actividades económicas
Población
Desigualdades Regionales



BIBLIOGRAFÍA

- Bulmer Thomas, Victor. La Historia Económica de América Latina desde la Independencia. Fondo de Cultura Económica. México 1998.

- Chaunu, Pierre. Historia de América Latina. Eudeba. Buenos Aires 1990 (12ª edición)

- De Blas, Patricio y otros. Historia común de Iberoamérica. Edaf-Ensayo. Madrid. 2000.

- Dieterich, Heinz y otros. Fin del capitalismo global. El nuevo proyecto histórico. Editorial 21. Buenos Aires. 1998.

- Feadekin, Raúl. Historia. El mundo contemporáneo siglos XVIII, XIX y XX. Estrada Polimodal. Buenos Aires. 1999.

- Fernández Caso, Gurevich y Blanco. Espacios y sociedades de América contemporánea. Editorial Aique. Buenos Aires, 1996.

- Fierro, María Ester; Villa, Adriana y otros. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Ciencias Sociales 4. Tercer Ciclo de la EGB para Adultos. Modalidad semipresencial. Buenos Aires.

- Gispert, Carlos (Director) América Latina. Tomo 1. Ediciones Danae. Barcelona, 1987.

- Hiernaux-Nicolas, Daniel. Los senderos del cambio. Sociedad, tecnología y territorio en los albores del siglo XXI. Plaza y Valdés editores. México, 1999.

- Huntington, Samuel. El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial. Paidós. Buenos Aires. 1997

- Mantoux, Paul. La revolución industrial en el siglo XVIII. Aguilar. Madrid. 1962.

- Mignolo, Walter "La colonialidad a lo largo y a lo ancho". En: Lander, Edgardo. La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamennricanas. CLACSO. 2.000

- Moglia, P, Sislián, F y Alabart, M. Pensar la Historia. Argentina desde una historia de América Latina. Plus Ultra. Buenos Aires. 1999.

- Reboratti, Carlos. Ambiente y sociedad. Ariel. Argentina 1999.

- Rossi, Patricia y otros. Ciencias Sociales 8. Con Vivencias Hoy. Editorial Harla. México, 1997.

- Sábato, Hilda y Denkberg, Ariel. "Los estados Nacionales" En: Revista El Monitor de la Educación. Año 2, N°3. Buenos Aires. 2001

- Soboul, Albert. La Revolución Francesa. Hyspamérica. Buenos Aires, 1981.





TRABAJO PRÁCTICO INTEGRADOR

CIENCIAS SOCIALES

Alumno:

TEMA: América Latina en el siglo XIX. Organización política y territorial

OBJETIVOS

- Reconocer la organización política de las ex colonias americanas a partir de la ruptura del orden colonial.
- Analizar los factores que incidieron en la inserción de América Latina en el comercio mundial.
- Reconocer en el análisis de las relaciones comerciales entre Europa y América Latina, la raíz de un espacio geográfico dependiente y periférico del capitalismo central.
- Valorar la diversidad cultural de América Latina.

Actividades

Lea el siguiente párrafo que servirá como eje para el desarrollo del práctico:

El siglo XIX es el de la consolidación del sistema capitalista. América Latina ya independizada, queda definitivamente ligada a la idea de "Hemisferio Occidental" y se afirma como un espacio periférico y dependiente.

1.- “El siglo XIX, es el de la consolidación del sistema capitalista......”

a) Enumere las características sobresalientes del capitalismo como sistema económico.

2.- “América ya independizada....”

a) ¿Qué causas provocaron el estallido de las revoluciones por la independencia en las colonias americanas?

b) Una vez lograda la independencia política de España y Portugal, comienza el largo proceso de construcción de los Estados. Seleccione y explique una de las siguientes características:

- Soberanía territorial.
- Centralización del poder.
- Organización legal y jurídica.
- Conciencia nacional.

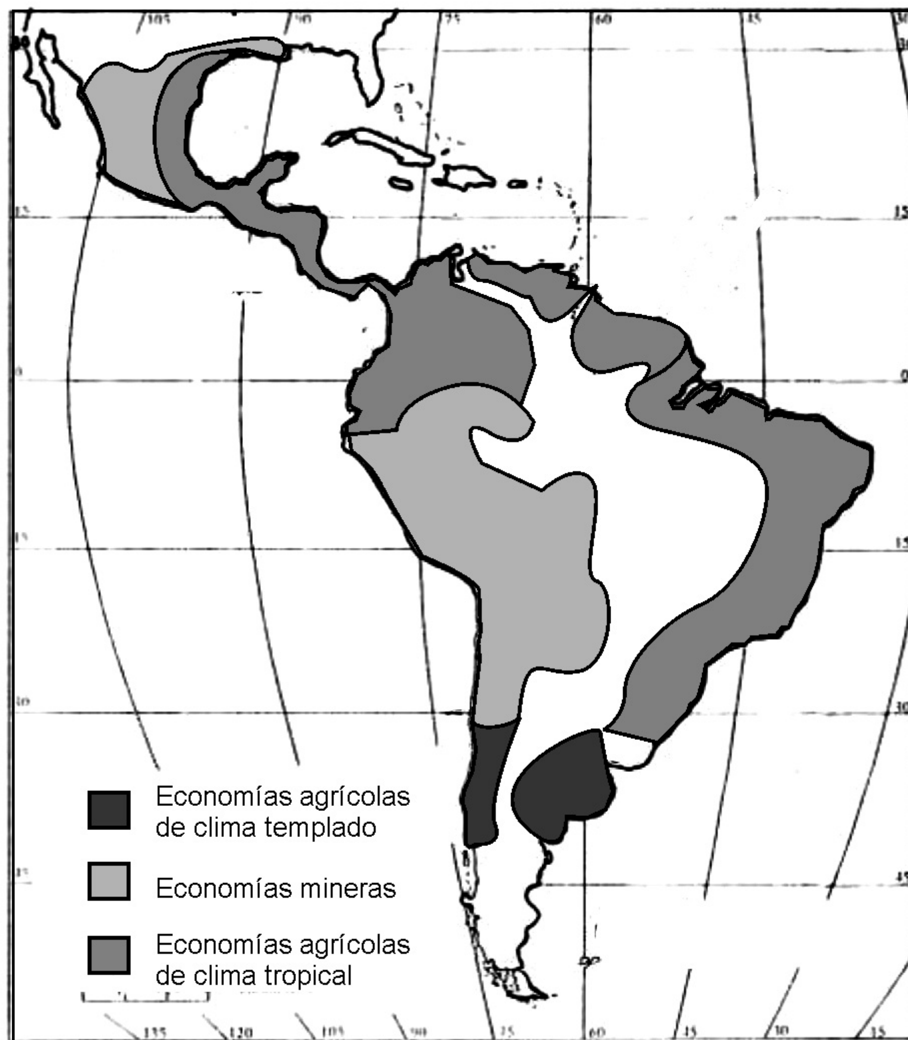
3.- *“... Queda definitivamente ligada a la idea de “Hemisferio Occidental” y se afirma como espacio.......”*

a) Redacte brevemente un párrafo con el significado de “visión occidental” de América.

b) Responda: ¿Qué función desempeñó América Latina en el mercado internacional?

c) Demuestre el punto anterior completando el siguiente mapa

- Coloque el título
- Complete el cuadro de referencias
- Nombre al menos dos productos por cada región



4.- A manera de conclusión elabore una opinión personal que complete la reflexión de Mafalda frente al mundo:

